

Informe de Actividades Mayo 2025

Retalhuleu 30 de mayo de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-359-2025-029
2. Nombre: Caterine Carola Aguilón García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Asesorar en el desarrollo y ejecución de la actividad "demostración de alimentos" establecido en POA COMUSAN.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Establecer en punto de acta de sesión ordinaria de COMUSAN, la aprobación de priorización de comunidades con InSAN del municipio.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Socializar el ranking municipal de COMUSAN, en la sesión ordinaria de mayo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyar a la delegación departamental, socializando en COMUSAN el protocolo de contingencia para el abordaje del hambre estacional, para reducir la morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición aguda.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyar a la delegación departamental, socializando en COMUSAN, el protocolo de seguridad alimentaria y nutricional para personas migrantes, guatemaltecas retornadas, en el marco del plan retorno al hogar.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Asesorar a la D.D., con la intervención en COMUDE sobre el tema de: "importancia de la creación de COCOSAN en las comunidades".

• 7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Realización de MODA del listado compartido por DFI en conjunto a seguimiento del MSPAS.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Brindar seguimiento de la intervención de gestión en entrega de bolsa mensual donado por APHEVIS a los niños con D.A. detectados y entregado por el distrito de salud.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Brindar apoyo técnico en la entrega de solicitud al concejo municipal para la creación de OMSAN o DIMSAN, en la municipalidad de Santa Cruz Muluá.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Participación en la mesa técnica convocada por MINEDUC, de acuerdo a los lineamientos, realizándose una vez al mes.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Asesorar el funcionamiento de la COMUSAN, a través de la socialización del avance y actualización del POA COMUSAN de la municipalidad de Santa Cruz Muluá.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo en la ejecución de actividades requeridas por el delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Catherine Carola Aguilón García
 Ingeniera en Gestión Ambiental Local
 Colegiado 10.209
 DPI 3277 83648 1101

f) _____



f) 
Jorge Eduardo Hernández Páez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____